



Médicos del Mundo

Necesita cubrir el puesto de:

Técnica/o de Proyecto
Ubicación: SSAA Navarra

MISIÓN

Implementación del área de Participación y Convivencia del proyecto “Tu barrio, tu casa”. Intervención Comunitaria Intercultural en el barrio de Milagrosa – Arrosadia (Pamplona) para facilitar la participación de personas vecinas migrantes en los distintos espacios y programas existentes en el barrio generando relaciones de convivencia e igualdad.

ORGANIGRAMA

Dependencia de la Coordinación del programa “Tu barrio, tu casa” y la Coordinación de la Sede Autónoma de Médicos del Mundo Navarra.

FUNCIONES

Bajo la supervisión de la Coordinación, y de las normas y directrices de internas de Médicos del Mundo, tendrá que:

- Coordinar la ejecución del área de Participación y Convivencia del programa a fin de alcanzar la consecución de los objetivos y resultados previstos.
- Planificar las necesidades de recursos humanos (voluntariado) y materiales precisos para el correcto desarrollo de las actividades.
- Realizar el seguimiento periódico de los indicadores previstos en el proyecto y formular, si fuera necesario, las correspondientes reformulaciones técnicas.
- Realizar la recogida de datos y registro de las actividades realizadas a través de la Base de Datos de Inclusión Social de Médicos del Mundo.
- Formular los informes periódicos y finales narrativos, así como la justificación de las actividades previstas ante las entidades financieras en coordinación con el resto de equipo del programa.
- Mantener y propiciar el contacto con los diferentes actores y plataformas implicadas en el programa.
- Fomentar el trabajo en red
- Dinamización de espacios vecinales / redes profesionales.
- Coordinarse con el resto del equipo del programa y de la sede autónoma.
- Participar proactiva y propositivamente en procesos internos, reuniones de coordinación, intercambio de información y actividades de trabajo en red (redes y plataformas).
- Otras funciones relacionadas con la actividad del área de trabajo, requeridas por la coordinación de Sede.

FORMACIÓN REQUERIDA

Requerida: Formación en ciencias humanas y sociales. Justificación técnica de proyectos. Formación en inmigración, participación, mediación e interculturalidad. Formación en Género y Derechos Humanos.

CONOCIMIENTOS

Informática: Buen nivel de Office; Correo electrónico e Internet. Redes sociales.

Otros:

- Conocimiento de la realidad del barrio de La Milagrosa y del tejido asociativo local.
- Euskera.

EXPERIENCIA

Experiencia en intervención comunitaria
Experiencia en trabajo con población migrante
Experiencia en trabajo en equipos operativos interdisciplinarios
Experiencia en procesos de participación y dinamización vecinal.

PERFIL COMPETENCIAL

Identificación con la misión y valores de Médicos del Mundo.
Persona resolutiva y organizada, capaz de mantener la necesaria confidencialidad, con capacidad para la relación y coordinación con otras áreas y departamentos tanto internos como externos de la organización. Precisión y orden, persona dinámica y con capacidad para la empatía y la acogida. Dotes de comunicación. Se valorarán capacidades como dinamismo, creatividad y capacidad para el trabajo en equipo.

RETRIBUCIÓN

Tablas salariales de Médicos del Mundo. Contrato por obra y servicio con jornada de 30 horas/semana.

Las personas interesadas pueden enviar el CV. a la siguiente dirección y con la siguiente REFERENCIA:

PÁGINA WEB (PRIORITARIAMENTE)

Introducir C.V a través de la pág web
www.medicosdelmundo.org

DIRECCIÓN

Médicos del Mundo
ATT: Desarrollo de Personas
C/ Conde de Vilches, 15
28028 Madrid

REFERENCIA

Técnico.a de Proyecto Navarra.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Antes del 4 de febrero de 2019

Tras finalizar el periodo de recepción de candidaturas para este puesto, se entenderán como desestimadas aquellas con las que Médicos del Mundo no establezca un nuevo contacto en el plazo de quince días.

Nota:

Médicos del Mundo promueve la igualdad de oportunidades de todas las personas y establece medidas de acción positiva para quienes por razón de diversidad funcional o de exclusión social y/o cultural pertenecen a grupos infrarrepresentados en los puestos que se ofertan. Por lo que ninguna candidatura con perfil válido será rechazada por su diversidad funcional o por estar cultural o socialmente excluida por razón de nacimiento, etnia, raza, sexo, género o cualquier otra condición o circunstancia personal, social o cultural.